

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4674 *Resolución de 21 de abril de 2020, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 21 de abril de 2020 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Agentes de la Guardia Urbana, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C2, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tarragona.

Tarragona, 21 de abril de 2020.–El Concejal Delegado, Jordi Fortuny Guinart.